

**COMERCIALIZADORA VINOSITALY S.A.**

GUAYAQUIL, un de Septiembre del dos mil dieciseis

Señor(a)  
DE PASQUALE ANTONIO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía COMERCIALIZADORA VINOSITALY S.A., otorgada el día un de Septiembre del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) DECIMO SEXTO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CANESSA QUIROLA LILIAN MARIA
JERVES CUEVA FRANCISCO JOSE

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía COMERCIALIZADORA VINOSITALY S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



DE PASQUALE ANTONIO

PRESIDENTE

CEDULA: 0952616274

## DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20160901016D11778

Factura No.: 001-003-000052872

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy un de Septiembre del dos mil dieciseis; ante mí ABOGADA CECILIA PAULINA CALDERON JACOME, Notario(a) DECIMO SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) DE PASQUALE ANTONIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0952616274 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía COMERCIALIZADORA VINOSITALY S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMO SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

Identificación: 0913465571



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and analysis, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that the data remains reliable and secure.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that the data management processes remain effective and up-to-date.





CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DELEGACIÓN PROVINCIAL  
GUAYAS

## CERTIFICACION

LA SUSCRITA ABOGADA SONIA LOPEZ PIN, SECRETARIA DE LA DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS-CNE.

### CERTIFICA:

Una vez revisada la base de datos de esta unidad electoral, se desprende que el (la) ciudadano(a): **DE PASQUALE ANTONIO**, con cédula de identidad N°. **095261627-4**, no se encuentra empadronado(a) en la Delegación Provincial del Guayas, por cuanto el ciudadano(a) es **extranjero(a)** en consecuencia, no está obligado(a) a presentar Certificado de Votación. Lo certifico.-

Guayaquil, 22 de Abril del 2015

Atentamente,

ABG. SONIA LOPEZ PIN

SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS (E)



### TRAMITE GRATUITO

ELABORADO POR: YOLANDA GRANJA

*Construyendo Democracia*

Guayaquil - Ecuador  
www.cne.gov.ec  
Av. Democracia y  
Roberto Gilberti  
(esquina)  
PBX: (593 2) 2292904 / 182

